

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Jardín El Parque

Fecha Envio OC. : 15-07-2025 17:10:37

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211933-12-AG25

SEÑOR (ES) : ARLEKÍN SPA

RUT : 76.469.603-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CVM Adquisición material didáctico, para Jardín y Sala cuna EL parque, con cargo a Junji 2025

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 25-07-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : La Manzana N°115, Sector El Parque, Santiago Región Metropolitana de Santiago
comuna de Angol

DIRECCION DE DESPACHO : La Manzana N°115, Sector El Parque, Santiago Región Metropolitana de Santiago
comuna de Angol

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006	Juguetes didácticos	56 Unidad	Juguetes didácticos, se adjunta anexo con especificaciones técnicas requeridas.		11.494,00	0,00	0,00	643.664
						Neto	\$	643.664
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	643.664
						19% IVA	\$	122.296
						Total	\$	765.960

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: junji 2025

Observaciones:

Se requiere adquirir materiales didácticos para niños y niñas del Jardín infantil el parque, la entrega no puede superar los 7 días hábiles de entrega, la factura debe ser emitida una vez entregada la totalidad de los productos ofertados y se debe enviar a catherine.vallejos@educangol.cl y a facturas@educangol.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>